



CLASIFICACIONES PROVISIONALES DE TORNEO DE CAMPEONES DE  
JUVENILES DE PRIMERA  
TEMPORADA 2022/2023

Preámbulo

El Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (RGD. FCF.) en su artículo 6 establece como derechos de los clubes, entre otros, los siguientes:

- Participar en las competiciones y actividades oficiales que organicen o autoricen las Federaciones Interinsulares y la Federación Canaria de Fútbol.
- Elevar ante los órganos competentes las consultas, reclamaciones o peticiones que convengan a su derecho o a su interés, e interponer los recursos que procedan.

El Reglamento de Régimen Disciplinario de la Federación Canaria de Fútbol (RRD. FCF.) en su **artículo 14** dispone como una de las funciones del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en sus **apartados h), i), j)**:

**14.h RRD. FCF.)** Resolver, también de oficio o por denuncia o reclamación, cualesquiera cuestiones que afecten a la clasificación final y a las situaciones derivadas de la misma, como ascensos, descensos, promociones y o derechos a participar en otras competiciones.

**14.i RRD. FCF.)** Resolver acerca de quien deba ocupar las vacantes que se produzcan en las distintas divisiones por razones ajenas a la clasificación final, en los casos y forma que prevé el presente reglamento.

**14.j RRD. FCF.)** Cuanto en general afecta a la competición sujeta a su jurisdicción.



Por ello, el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife aprobó, de acuerdo con lo dispuesto en la circular número 72 de la presente temporada, la publicación de la presente circular con las clasificaciones provisionales del campeonato del torneo de campeones de juveniles de primera.

### 1.- Clasificaciones provisionales del Torneo de Campeones de Juveniles de Primera.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
U.D. Ibarra / B	4	4	0	0	17	7	12	3.000
C.D. Valle Guerra	4	2	0	2	6	7	6	1.500
F.C. Padre Anchieta	4	0	0	4	5	14	0	0.000

Una vez publicadas la circular de las clasificaciones finales del campeonato del torneo de campeones de juveniles de primera se conocerá el campeón y subcampeón.

### 2.- Reclamaciones.

Los clubes podrán realizar las reclamaciones que crean convenientes antes del martes 13 de junio de 2023 a las 12:00 horas. Toda aquella reclamación que sea registrada pasada esta fecha y hora se entenderá como extemporánea.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 2023



  
Manuel Rayco Cabello León  
Secretario General FIFT